



PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES 2023

E.S.E HOSPITAL JOSÉ ANTONIO SOCARRÁS SÁNCHEZ

Manaure Balcón del Cesar







INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional de Capacitaciones 2023 del Hospital José Antonio Socarras Sánchez de Manaure Cesar es definido como el conjunto de acciones de formación y capacitación para el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de cada uno de las personas que laboran en la institución.

A través de los líderes de proceso/subprocesos y personal directivo, se ha podido evidenciar y determinar las necesidades existentes en el fortalecimiento del conocimiento en temas específicos de los diferentes procesos del Hospital José Antonio Socarras Sánchez, y de los funcionarios que los integran, para la creación y desarrollo de un Plan Institucional de Capacitación - PIC para el año 2023.

La capacitación es un proceso educacional institucional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica en las instituciones de salud, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, que modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral.

De otra manera las capacitaciones institucionales son definidas como el conjunto de métodos, técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas de la empresa para su normal desarrollo. En tal sentido constituye un factor clave para lograr la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, y así elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del colaborador.

El Plan Institucional de Capacitaciones 2023 incluye a todos los funcionarios de la E.S.E Hospital José Antonio Socarrás Sánchez, con temas específicos y de gran relevancia, unos dirigidos de manera específica y otros transversales, esto surge como necesidad en una encuesta que se les realiza para fortalecer cada uno de los aspectos profesionales que ellos allí plasmaron y que consideran que deben fortalecer, a su vez temas escogidos por parte de recursos humanos.







El diseño del plan anual del presente año está basado en la circular externa Nº 100-023 del 16 de diciembre de 2021 expedida por el Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la cual recordó a las Entidades de la Rama Ejecutiva Nacional, Departamental y Municipal que en 2023 deben diseñar y ejecutar Planes de Capacitación Institucionales (PIC) para sus servidores, sin importar el tipo de vinculación, enfocados especialmente en el uso de las nuevas tecnologías

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

I. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Hospital José Antonio Socarras Sánchez, es una Empresa Social del Estado sin ánimo de lucro que presta servicios de salud de baja complejidad a toda la comunidad.

II. JUSTIFICACIÓN

Las capacitaciones institucionales del recurso humano de las empresas de salud, son de vital importancia para la actualización periódica y sistemática sobre temas de interés en la atención médica, humanización, salud pública y demás, es por ello que a partir de la creación del plan institucional de capacitaciones se busca mejorar el rendimiento de los individuos que influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

El plan institucional de Capacitación del Hospital José Antonio Socarras Sánchez, se basa en las disposiciones establecidas en el Decreto 1083 de 2015, que establece que cada entidad debe planear, ejecutar y hacer seguimiento de un Plan Institucional de Capacitación y que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento institucional, fortalecer las competencias laborales, conocimientos, habilidades de formación y capacitación expresadas por los servidores en la detección de las necesidades.

Por lo anterior y como resultado de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación la entidad de salud, busca contar con personas competentes, íntegras, humanizadas, calificados, motivados y comprometidos con el servicio.







III. ALCANCE

El presente plan institucional de capacitaciones es de aplicación para todo el personal que trabaja en la ESE Hospital José Antonio Socarrás Sánchez.

IV. FINES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

Siendo su propósito general impulsar la eficacia organizacional, la capacitación se lleva a cabo para contribuir a:

- 1. Elevar el nivel de atención los usuarios, logrando un mejor rendimiento y productividad de la ESE.
- 2. Mejorar la interacción entre los colaboradores y con ello a elevar el interés por el aseguramiento de la calidad en el servicio y atención a los usuarios.
- 3. Satisfacer más fácilmente requerimientos futuros de la entidad en materia de personal, sobre la base de la planeación de recursos humanos.
- 4. Generar conductas positivas y mejoras en el clima laborar que conlleve a realizar las actividades con una mayor productividad, eficiencia y calidad.
- 5. Mantener al colaborador actualizado en cuanto a temas de actualidad para cada una de sus competencias que le permita estar motivado en sus actividades laborales.

V. OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

Objetivos Generales

1. Fortalecer las habilidades, competencias, aptitudes y destrezas del personal administrativo y asistencial del Hospital José Antonio Socarras Sánchez, generando una cultura de servicio efectivo enmarcado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.







2. Promover la formación en cada uno de los funcionarios de la institución que contribuyan en la ejecución eficiente de sus responsabilidades y asuman con criterio los compromisos de sus cargos.

Objetivos Específicos

- 1. Capacitar a los servidores y colaboradores de la ESE, en conocimientos específicos que les permitan el mejoramiento en el desempeño del cargo.
- 2. Desarrollar actividades de sensibilización orientadas a fortalecer una actitud positiva en los funcionarios hacia la prestación del servicio.
- 3. Desarrollar habilidades y herramientas de comunicación asertiva a los empleados y colaboradores del Hospital José Antonio Socarras Sánchez. buscando mejorar el dialogo y mejorar el clima organizacional.
- **4.** Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- 5. Ayudar en la preparación de personal de la institución, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la institución.
- **6.** Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

METAS

Capacitar en un 100% a todos los funcionarios de la ESE Hospital José Antonio Socarrás Sánchez, bajo lo establecido en plan y cronograma del plan institucional de capacitaciones.







ESTRATEGIAS

Las estrategias a emplear son:

- 1. Evaluación pre-test adherencias a guías
- 2. Desarrollo de charlas
- 3. Presentación de diapositivas y conversatorios por parte de los profesionales competentes
- 4. Realizar talleres
- 5. Evaluación pos-test adherencias a guías

TIPOS, MODALIDADES Y NIVELES DE CAPACITACIÓN:

Tipos de Capacitaciones:

- 1. Capacitación inductiva: Es aquella que se orienta a facilitar la integración del nuevo colaborador, cómo su ambiente laboral. Normalmente se desarrolla como parte del proceso de selección de personal, pero puede también realizarse previo a esta. En tal caso, se organizan programas de capacitación para postulantes y se selecciona los que muestran mayor aprovechamiento y mejores condiciones técnicas y de adaptación.
- 2. **Capacitación preventiva:** Es aquella orientada a prever los cambios que se producen en el personal, toda vez que su desempeño puede variar con los años, sus destrezas pueden deteriorarse y la tecnología hacer obsoletos sus conocimientos.
 - Esta tiene por objeto la preparación del personal para enfrentar con éxito la adopción de nuevas metodologías de trabajo, nuevas tecnologías o la utilización de nuevos equipos, llevándose a cabo en estrecha relación al proceso de desarrollo empresarial.
- 3. Capacitación correctiva: Como su nombre lo indica, está orientada a solucionar "problemas de desempeño". En tal sentido, su fuente original de información es la Evaluación de Desempeño realizada normalmente en la empresa, pero también los estudios de diagnóstico de necesidades dirigidos a identificarlos y determinar cuáles son factibles de solución a través de acciones de capacitación.







4. Capacitación para el desarrollo de carrera: Estas actividades se asemejan a la capacitación preventiva, con la diferencia de que se orientan a facilitar que los colaboradores puedan ocupar una serie de nuevas o diferentes posiciones en la empresa, que impliquen mayores exigencias y responsabilidades.

Esta capacitación tiene por objeto mantener o elevar la productividad presente de los colaboradores, a la vez que los prepara para un futuro diferente a la situación actual en el que la empresa puede diversificar sus actividades, cambiar el tipo de puestos y con ello la pericia necesaria para desempeñarlos.

ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones para el desarrollo del plan institucional de capacitaciones están respaldadas por los profesionales de la ESE, quienes se encargan de conformar el grupo capacitador, los profesionales de la ARL quienes brindan el acompañamiento en el proceso de formación y socialización de todos los funcionarios de la entidad, este esfuerzo se realiza con la intención de mejorar la calidad del recurso humano, por este motivo los temas son enfocados por las necesidades manifestadas por parte de cada uno de los funcionarios y contratistas, y bajo el plan establecido desde el área de Recursos Humanos quien lidera el proceso.

RECURSOS HUMANOS

Lo conforman los participantes (funcionarios y contratistas de la ESE Hospital José Antonio Socarrás Sánchez), facilitadores y expositores como: médicos generales, jefe de enfermería, coordinador de promoción y mantenimiento de la salud, psicólogos, fisioterapeutas, jefes de oficina de calidad y Control Interno, entre otros.

MATERIALES

- 1. INFRAESTRUCTURA. Las actividades de capacitación se desarrollarán en ambientes adecuados proporcionados por la Gerencia de la institución.
- 2. MOBILIARIO, EQUIPO Y OTROS. Está conformado por mesas de trabajo, tablero, marcadores, equipo multimedia, portátil, video beam, entre otros.







3. DOCUMENTOS TÉCNICOS – EDUCATIVOS.- protocolos y guías institucionales, lineamientos en salud, encuestas de evaluación, material de estudio, etc.

CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES 2022		
CAPACITACION	FECHAS ESTABLECIDAS	RESPONSABLES
Socialización y análisis de guías clínicas de enfermedades trasmitidas por vectores	14 de Febrero	Promoción y Mantenimiento
Socialización de los protocolos nacionales de Bronquiolitis y Neumonía – socialización del lineamiento de sala ERA	27 de Febrero	Enfermera Urgencias
Manejo del duelo en el servicio de urgencias	13 de Marzo	Psicóloga
Protocolo de higiene de manos	21 de Marzo	Enfermera SSO
Humanización en la atención en salud y ética profesional	27 de Marzo	Gerencia
Atención y orientación al usuario	03 de Abril	Coordinadora SIAU
Protocolo de atención de pacientes con	14 de Abril	Médicos SSO
Enfermedad diarreica aguda y Enfermedad respiratoria aguda		







Socialización de ficha epidemiológica y protocolo de atención a pacientes con exposición rábica	21 de Abril	Promoción y Mantenimiento
Auxilios psicológicos	28 de Abril	Psicóloga
Socialización del protocolo de atención y vigilancia epidemiológica de las víctimas de violencia sexual	05 de Mayo	Enfermero de urgencias
Normas de bioseguridad y manejo de residuos hospitalarios	15 de Mayo	Ingeniero Ambiental
Manejo en la comunicación asertiva con el paciente y la familia	31 de Mayo	Calidad
Socialización de protocolo de vigilancia en salud pública y guía de manejo de pacientes con lepra	09 de Junio	Enfermera SSO
Sistema de información, Política de seguridad informática y	23 de Junio	Ingeniero de Sistemas
plataforma virtual institucional-		
Prevención de Riesgos Laborales	07 de Julio	Seguridad y salud en el trabajo
Toma de muestras. Protocolos de limpieza y desinfección de áreas, superficies y procedimiento. Descontaminación	14 de Julio	Bacteriologa SSO







por derrames de sangre u otros fluidos corporales en los procedimientos de salud		
Higiene postural y ergonomía	28 de Julio	Fisioterapia
Reporte de evento adverso en salud	4 de Agosto	Coordinadora de Calidad
Socialización de los Códigos de urgencia hospitalaria (Azul, rojo, fucsia, etc.)	18 de Agosto	Médicos SSO
Gestión segura de medicamentos (dispensación, uso adecuado y semaforización)-Socialización del manual de Reactivovigilancia	25 de Agosto	Regente
Socialización de Protocolo de Eutanasia	31 de Agosto	Médicos SSO
Liderazgo. Comunicación asertiva. Trabajo en equipo. Convivencia laboral.	1 de Septiem <mark>b</mark> re	Recursos humanos
Socialización de protocolo de vigilancia en salud pública de intento de suicidio	08 de Septiembre	Psicóloga
Estilos de vida saludable, orientados a la promoción, prevención, cuidado y mantenimiento de la salud de todos los	15 de Septiembre	Nutri <mark>cionista</mark> PIC







colaboradores de la ESE		
Socialización de guía de atención a pacientes con enfermedades transmitidas por	22 de Septiembre	Promoción y Mantenimiento
alimentos (ETA) Apropiación y uso de la tecnología	29 de Septiembre	Ingeniero de sistemas
Formación teórica - práctica específica en emergencias por tipo de brigadas (Capacitación en lineamientos y funciones de brigadas)	6 de Octubre	Positiva Compañía de Seguros S.A
Socialización de protocolo de vigilancia en salud pública y guía de manejo de pacientes con tuberculosis y VIH	13 de Octubre	Promoción y Prevención
Sífilis gestacional y congénita	20 de Octubre	Medico SSO
Socialización de protocolos de desnutrición y atención de pacientes según los lineamientos del ministerio de Salud	27 de Octubre	Nutricionista
Prevención y control de infecciones asociadas al cuidado de la salud (infecciones intrahospitalarias)	11 de Noviembre	Médico SSO







Socialización de guía		
de atención de	25 de Noviembre	Jefe de urgencias
lesiones por pólvora		Jele de digericias

